ACTA No. 4145.020.14.82.095	FECHA:	25/mar/2023
	HORA INICIAL:	02:30 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Realizar primer encuentro para ejecutar el pasaje a la palabra – pasaje a la vida, en la intervención a los estudiantes de la Institución Educativa General José María Cabal. para el fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en la salud mental. Eje: violencia, spa, trastornos.	LUGAR: Consultorio Dr. José Malaver.	

ASISTENTES: José Malaver - Contratista, Nicolás Llanos – Contratista, Luisa Cortez – Contratista, Gloria Vallejo – contratista, Secretaria de Educación.

AUSENTES: Emi Johanna Valencia - Psicóloga Ese Ladera, Maricela Botina – psicóloga ICBF.

INVITADOS: Gloria Vallejo – Contratista, Secretaria de Educación, Emi Johanna Valencia - Psicóloga Ese Ladera, Maricela Botina – psicóloga ICBF.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura.
2. Desarrollo de la Reunión.
3. Cierre.

DESARROLLO:

1. Apertura.

Siendo las 02:30 pm, se inició la reunión planteada y programada, el cual se dejó constancia de que la profesional de la esa ladera Emi Johanna Valencia – Psicóloga, no asistió,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

expresando que se encuentra en consulta, y la profesional del ICBF Maricela Botina – psicóloga, expresó que no tiene el acta para laboral el día sábado.

GESTIÓN DOCUMENTAL

2. Desarrollo de la Reunión

El contratista José Malaver dio inicio a la reunión planificada, retomando la guía del pasaje a la palabra, pasaje a la vida y planteo una metodología dividida en 4 fases.

Fase número 1:

- Intervención de choque ¨parar el pánico¨.

Hay que tener en cuenta que esta primera fase ya se realizó, el día: 23/mar/2023, en horas de la mañana, en la Institución Educativa General José María Cabal.

Fase número 2:

- Ejecutar el pasaje a la palabra – pasaje a la vida.

Primera etapa.
Esta Intervención se tuvo en cuenta la problemática de la institución y la inmediatez que se amerita por los hechos ocurridos, los cuales fueron dos suicidios en menos de 5 meses, y que han prendido todas las alarmas donde la intervención debe ser inmediata.

En consenso con los contratistas antes nombrados de la Secretaria Distrital de Salud y Gloria vallejo de la secretaría de educación, se acordó que, para el día lunes 27/mar/2023 a las 08:00 am, se realizara el primer encuentro grupal, exactamente al grupo 10-4 de la Institución Educativa General José María Cabal, contando con la autorización de la Institución que han estado muy dispuestos a apoyar este proceso, padres de familia y directivos.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Al Desarrollar el Taller se dio la consigna: No se permite señalamientos personales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Activar pasaje a la palabra.

- Ofrecerles un paquete de intervención donde se escoge el núcleo del problema, y se busca neutralizar la condición que está generando estos suicidios.

- Actuación: dependiendo de los estudiantes, dividirlos en 4 grupos todos por iguales. Los 4 grupos deben de ser dispersos sin galladas ni grupos de confianza, realizando una enumeración del 1 hasta el 4 y así sucesivamente hasta que termine el ultimo alumno del grado, donde se van a agrupar y formar 4 subgrupos; los números unos, luego los números dos, números tres y el subgrupo número cuatro, cada grupo va a nombrar a un líder que se va a encargar de realizar la relatoría dicha por los integrantes del subgrupo, y al final poderla compartir con el grupo en general.

Se dividió por grupos las temáticas más comunes de la IE, que en este caso ya han sido detectadas las cuales son:

1) Adicciones.
2) Autolesiones. Pensamiento y comportamiento suicida
3) Violencia: Acoso Escolar
4) Violencia Intrafamiliar.

Uno de los objetivos específicos principales de la dinámica es poder establecer confianza para crear ese espacio y cada persona estudiante pueda hablar, y es abrir ese espacio de palabra donde todos los estudiantes deben de hablar.
Cada contratista se encargó de un grupo para que todos participen y observando el comportamiento y pendientes de que no se desvíen del tema y que realicen su relatoría congruentemente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cada grupo tiene 10 minutos de intervención para leer y debatir el tema direccionado. Y es aquí donde se busca que sea efectivo el espacio de la palabra. Se recogió la palabra que ellos expresaron en un relato escrito.
Se realizó un resumen, que es el primer momento de recolección de datos que nos amarra la dispersión de las palabras dichas por el grupo.
Esto nos indican que por primera vez vamos a mirar que piensan como grupos.
Al finalizar se leyó la relatoría de cada grupo, para así unificar los conocimientos y así mismo construir un solo relato de todo el grupo.
Terminado el relato del grupo en general se expuso y en consenso del grupo se le dio validación, buscando entrar en relación de confianza con los estudiantes.
Luego de esta actividad se creó un espacio para ellos, donde los estudiantes puedan en privacidad ser atendidos individualmente con el psicólogo.
Se debe de contar con un equipo de trabajo para recepcionar a los jóvenes después de la intervención que quieran hablar con un psicólogo y se dejó claro que si necesita un proceso es la ESE que se encargar de dicho proceso.

Segunda etapa.

La evolución de pasaje a la palabra.
El relato del grupo aprobado es el primer estadío de la palabra.
Este relato de los adolescentes debe de tener un interlocutor, los cuales son los padres de familia y docentes del grupo.
El equipo de intervención siempre debe de tener el control y es el equipo quien presenta el relato a los docentes y padres de familia.
Al mostrarle el relato a los docentes y padres de familia ellos responden a lo que se dijo, ya con la respuesta de los docente y padres se vuelve a reunir al grupo de estudiantes para mostrarle las respuestas.

Fase número 3.

Estos relatos deben de ser dirigidos a las directivas de la IE, es aquí donde entran las directivas a conocer el proceso. Ya en consenso en directiva entran a tomar decisiones con respecto a los hallazgos, buscando producir cambios y es la finalidad del pasaje a la palabra - pasaje a la vida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El mensaje terapéutico que se quiso trasmitir es que la palabra tiene poder. Se programará una vez, cada mes los encuentros con este grupo.

Fase número 4.

El equipo de atención personalizada, célula de atención psicosocial de choque, así se le nombro. Los estudiantes que hayan sido captado por esta célula, es en este grupo donde se encuentra las personas con más alto nivel de riesgo y es con estudiantes captados que se realiza una psicoterapia grupal.

3. Cierre.

El contratista José Malaver dejó en claro que este primer encuentro con los estudiantes se trabajara la segunda fase hasta la primera etapa y que la duración de intervención no debe ser más de 1 Hora.

Finalización de la reunión: 04:00 pm.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Realizar primer encuentro para ejecutar el pasaje a la palabra – pasaje a la vida, en la intervención a los estudiantes de la Institución Educativa General José María Cabal: este primer encuentro con los estudiantes se trabajara la segunda fase hasta la primera etapa.	Doctor José Malaver.	27/mar/2023

Firmas (responsables)





NICOLAS LLANOS MOSQUERA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

LUISA FERNANDA CORTES
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud



JOSÉ MALAVER
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Nicolás Llanos Mosquera - Contratista Revisó:
Mirlelly Torres – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGITRO FOTOGRÁFICO



Fuente: Primer encuentro para ejecutar el pasaje a la palabra – pasaje a la vida, en la intervención a los estudiantes de la Institución Educativa General José María Cabal. para el fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en la salud mental. Eje: violencia, spa, trastornos. Fecha: 25/mar/2023, Hora Inicial: 02:30 pm Hora Final: 04:00 pm, Lugar: consultorio del Doctor José Malaver.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.